

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42733
Nombre	Teoría de las relaciones laborales
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2126 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Facultad de Ciencias Sociales	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2126 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	1 - Formación complementaria	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
AGUADO BLOISE, TERESA EMPAR	330 - Sociología y Antropología Social
LORENTE CAMPOS, RAUL	330 - Sociología y Antropología Social

RESUMEN**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No son necesarios



COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2126 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Que los/las estudiantes sean capaces de auto-organizarse, lo cual significa planificar y establecer sistemáticamente con tiempo realista los diferentes trabajos en su agenda personal, priorizando sus actividades, atendiendo a criterios de urgencia e importancia, utilizando herramientas y procedimientos explícitos para controlar el nivel de ejecución del trabajo y optimizando el tiempo.
- Que los/las estudiantes sean capaces de iniciar, dirigir, promover y facilitar las interacciones, así como para dirigir grupos de personas.
- Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar la capacidad de comunicación, influencia y eficacia en las relaciones interpersonales.
- Que los/las estudiantes estén preparados para el aprendizaje continuo y el autodesarrollo. El individuo desarrolla la capacidad de incorporar nuevos conocimientos, habilidades y competencias profesionales.
- Que los/las estudiantes sean capaces de liderar personas y equipos para la consecución de los objetivos de gestión y dirección de recursos humanos. En este sentido, deberá desarrollar un cierto nivel de sensibilidad relacional y empatía.
- Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar una cierta tolerancia ante la incertidumbre.
- Que los/las estudiantes sean capaces de conocer los principales problemas y enfoques teóricos desarrollados para el análisis de las relaciones laborales.
- Que los/las estudiantes sean capaces de conocer y comprender las estrategias emanadas de los actores sociales, con vinculación con la gestión y la dirección de recursos humanos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

1. Comprensión y dominio de los conceptos (desde el más básico, relaciones laborales, hasta los más habituales, sindicatos, patronales, estado, conflicto laboral,...).
2. Comprensión de los procesos de interacción entre los actores
3. Capacidad de argumentar.
4. Habilidad para organizar mentalmente y analíticamente una secuencia.



5. Habilidad para detectar y definir algunos problemas relacionados con las relaciones laborales.

En relación a los conocimientos prácticos son:

1. Utilización de los conceptos.
2. Capacidad de aplicar el conocimiento a la práctica.
3. Capacidad de gestión de la información: selección de las fuentes adecuadas y discriminación de datos en la realización de las actividades prácticas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción al ámbito de estudio de las relaciones laborales

Relaciones de ocupación; unidades productivas en la economía capitalista; relaciones laborales; el entorno actual

2. Sindicatos y sindicalismo

Conceptos y teorías sobre los sindicatos; intervenciones sindicales en los ámbitos económico y social; motivos de afiliación; organización; medios de acción sindical; tipos de sindicalismo

3. Empresa, relaciones laborales y patronales

Prácticas empresariales en el ámbito de las relaciones laborales; las patronales; lógica de actuación y futuro.

4. El estado en las relaciones laborales

Sus diferentes ejes de intervención; el estado como regulador; el estado como integrador; el estado como productor de políticas de ocupación y como empleador.

5. Conflicto y protesta laboral

Los orígenes de las actuales formas de protesta laboral; la huelga y sus dimensiones; la evolución de la conflictividad obrera; las transformaciones de la conflictividad,.

6. Conflicto y negociación colectiva

La gestión del conflicto laboral: su institucionalización; la negociación colectiva: concepto y tipos.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	38,00	100
Tutorías regladas	12,00	100
Prácticas en aula	10,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Los contenidos básicos de los temas serán expuestos básicamente por el profesor. Para seguirlos, los estudiantes contarán con uno de los manuales que indicará el profesor a la inicio del curso, lo cual facilita una dinámica más participativa y enriquecedora para todos al aula. Esto no debe de ser impedimento para que se pueda utilizar otras modalidades como la exposición en grupo de una parte de algún tema aprovechando los manuales recomendados.

Además, se utilizarán en este proceso de enseñanza - aprendizaje:

1. Las tutorías para atender las incomprensiones habidas en los temas y para orientar la resolución de las prácticas.
2. Las lecturas de artículos en cuanto que trabajo individual que amplía el conocimiento y facilita la adquisición de determinadas destrezas y habilidades a las que se ha hecho referencia.

La parte práctica es predominantemente un proceso de aprendizaje que requiere trabajo individual y/o en grupo fuera del aula y dentro del aula.

Una parte de las actividades prácticas se pueden encontrar en los manuales recomendados.

EVALUACIÓN

La evaluación tiene dos partes:

1ª La de los conocimientos de las unidades temáticas que se hace mediante prueba escrita y que supone el 50% de la nota final

2ª La de las actividades prácticas que se hace mediante evaluación continua. La evaluación continúa supone un 10% de asistencia y participación, y la realización de las actividades en tiempo y forma y presentarlas para su evaluación (40%)

Hay que aprobar las dos partes.



La nota final se saca como media ponderada de una parte y de la otra. El 10% de participación no es actividad recuperable.

REFERENCIAS

Básicas

- - García Calavia, Miguel Ángel (2008), Sociología de les relacions laborals, Publicacions de la Universitat de València, València.
- Köhler, H.D y Martín, A. (2005), Manual de sociología del trabajo y de las relaciones laborales, Delta Publicaciones, Madrid.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

No hay cambios en los contenidos respecto a los que figuran en la Guía Docente de la asignatura.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La metodología planteada, en la que alternativamente se impartirá una sesión presencial y una sesión en video-conferencia síncrona para cada subgrupo de la clase, no comporta cambios respecto a la Guía en el volumen de trabajo ni en la secuencia temporal en el que este volumen de trabajo se debe desarrollar.

Las entregas de trabajos se organizan a través del sistema de tareas del aula virtual.

3. Metodología docente

- Se dividirá el grupo en dos e irán a clase en semanas alternas.
- El grupo con docencia no presencial realizará actividades prácticas individuales y grupales y/o seguirá las clases presenciales por videoconferencia.
- Las tutorías individuales y grupales se realizarán de forma virtual.

La metodología docente se adaptará al sistema planteado, en el que todas las sesiones del calendario el profesor/a impartirá la clase en aula y los alumnos/as se reparten en dos subgrupos que alternativamente seguirán la sesión de forma presencial en aula y en video-conferencia síncrona desde casa. Todo ello, obviamente, siempre y cuando se disponga en el aula de la tecnología que permita esta transmisión on-line de la clase impartida en aula, tal y como está previsto.



En este sentido se contempla una mayor actividad a través del correo electrónico y de la plataforma aula-virtual, la posible creación de Chats y foros mediante el aula virtual. Un papel destacado de las tutorías tanto presenciales, como a través de la plataforma de videoconferencia BBC. La entrega de trabajos mediante la aplicación de aula virtual y la consecuente retroalimentación hacia el alumnado.

- En caso de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara online, se sustituirán todas las sesiones por subida de materiales a Aula virtual, videoconferencia síncrona y/o transparencias locutadas. En el caso de las actividades prácticas, se garantizará la interacción con estudiantes mediante videoconferencia o foro o chat en aula virtual.

4. Evaluación

La evaluación sigue los procedimientos y porcentajes de la Guía de la asignatura:

Prueba escrita 50%

Evaluación continua 50%

Imprescindible aprobar el examen para hacer promedio con evaluación continua.

- La prueba escrita o examen se desarrollará presencialmente en aula (siguiendo el calendario oficial del master), siempre y cuando sea posible, tal y como está previsto en la nueva normalidad (plan A).

- En caso de que las circunstancias cambiaran, por una mayor incidencia de la pandemia de COVID-19, y desde la institución se decretara la imposibilidad de desarrollar exámenes presenciales en aula se habilitaría una prueba final no presencial (plan B).

Esta prueba final en el plan B consistiría en un examen oral o una prueba escrita con preguntas de desarrollo.

En el primero de los casos, el examen oral se realizaría mediante videoconferencia, a través de una plataforma habilitada a tal efecto, o en su defecto y en caso de falla de ésta, por teléfono. Se comunicará a cada estudiante la hora dentro de la franja horaria habilitada en el calendario oficial de exámenes de la Facultad de Ciencias Sociales y el tiempo estimado de la prueba. La prueba será grabada.

En el segundo de los casos, los alumnos realizarán una prueba escrita con un tiempo predeterminado que colgarán en el aula virtual. En la formulación de las preguntas, se buscará la capacidad de reflexión y comprensión del alumnado.

Se informará detalladamente a los/las estudiantes de la modalidad que tendrán que desarrollar mediante el aula virtual de la asignatura.

5. Bibliografía

No se ha introducido bibliografía distinta a la que figuran de partida en la guía docente